



**DIRECCIÓN GENERAL DEL ARCHIVO NACIONAL  
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO FINANCIERO  
UNIDAD DE ARCHIVO CENTRAL**

**ACTA DGAN-DAF-AC-008-2024**

**ACTA DE ELIMINACIÓN DE DOCUMENTOS**

Al ser las dos horas y cuarenta minutos, del cinco de abril de dos mil veinticuatro, de acuerdo con lo estipulado en los artículos 27 y 28 del Reglamento Ejecutivo a la Ley del Sistema Nacional de Archivos, dado por Decreto Ejecutivo No. 40554 del 29 de junio de 2017, se procede a efectuar la eliminación de los documentos custodiados en el depósito de la Unidad de Archivo Central, que se señalan más adelante, considerando que:

1. El Comité Institucional de Selección y Eliminación de Documentos (CISED) de la Dirección General del Archivo Nacional determinó en la sesión 10-2021 de 23 de setiembre de 2021 (acuerdo 5) y la sesión 11-2021 de 19 de octubre de 2021 (acuerdo 4) la vigencia administrativa y legal de los documentos, conforme al artículo 33 inciso a) de la Ley del Sistema Nacional de Archivos N° 7202 del 24 de octubre
2. La Comisión Nacional de Selección y Eliminación de Documentos (CNSED), en sesión 13-2022 (acuerdo 4) comunicado en oficio DGAN-CNSED-111-2022 de 06 de mayo del mismo año, consideró que esta(s) serie(s) documental(es) carecen de valor científico-cultural, por tanto se cuenta con la autorización para su eliminación.
3. La funcionaria Sofía Irola Rojas, coordinadora de la Unidad de Archivo Central comprobó que los documentos señalados han perdido su vigencia administrativa y legal, según los plazos establecidos por el Comité Institucional de Selección y Eliminación de Documentos en la tabla de plazos de conservación de documentos de la Biblioteca Especializada en Archivística y Ciencias Afines.

Nombre de la Serie	Fechas Extremas	Vigencia en la Tabla de Plazos		Resultado	Observaciones
		Oficina	AC		
Expedientes de publicaciones	2003-2009	5 años	5 años	Caducado	

**Total de metros lineales eliminados: 0.16 m/l**

**Ana Elena Barquero Coto**  
**Coordinadora Biblioteca Especializada**  
CC: Archivo

**Sofía Irola Rojas**  
**Coordinadora Unidad de Archivo Central**